

Inscripción a suplencias para supervisión en Inicial, Primaria y Especial

Informamos que del **28 de diciembre al 6 de enero** se encuentra abierta la inscripción para aspirantes a realizar suplencias en cargos de supervisión de los niveles Inicial, Primario y modalidad Especial.

-Podrán inscribirse docentes que se encuentren en las condiciones previstas en el Decreto N° 3029/12.

-Los aspirantes tienen permitido efectuar el trámite hasta en dos Delegaciones Regionales.

[ENLACE: INSCRIPCIÓN](#)

[MÁS INFORMACIÓN](#)

Cronograma:

-Del 28/12/2015 al 6/01/2016: inscripción con su usuario y contraseña de Intranet

-Del 28/12/2015 al 08/01/2016: Presentación de legajos en una Delegación Regional de las que se haya inscripto.

-Del 11/01/2016 al 15/01/2016: confección de actas por parte de la Delegación Regional.

-Del 18/01/2016 al 20/01/2016: envío de legajos y actas por parte de la Delegación Regional a la Junta de Escalafonamiento correspondiente.

Continúa en Rosario el proceso de titularizaciones de los niveles Inicial, Primario y Modalidad Especial.



Se llevan a cabo entre el 17 y 22 de diciembre en distintas ciudades de nuestro territorio provincial los actos de ofrecimiento de horas y cargos, en el marco del 8vo. Concurso consecutivo de Titularización docente de los niveles Inicial y Primario y la modalidad Especial.

En tal sentido la Secretaria General de AMSAFE, Sonia Alesso, señaló sobre este nuevo logro colectivo que “se trata de una gran alegría para todos los trabajadores de la educación santafesinos porque tienen la posibilidad de alcanzar la estabilidad laboral tan anhelada muchísimos compañeros y compañeras. Los trabajadores de la educación debemos defender cada instancia concursal como una nueva conquista colectiva, un nuevo avance de la AMSAFE”.

Desde AMSAFE felicitamos a las compañeras y compañeros que alcanzan con este proceso la estabilidad laboral, recordando que los ofrecimientos anuales fueron un reclamo histórico de nuestro sindicato, que se consiguieron en 2009 como resultado de un acuerdo paritario, luego de muchos años sin concursos.

CONTRA EL AJUSTE: Los estatales reunidos contra las embestidas del Gobierno Nacional



Este lunes 21 de diciembre se reunieron en la sede de FESTRAM en la ciudad de Santa Fe, los principales referentes de los sindicatos nucleados en la Comisión Intersindical del Sector Público de la Provincia. En el encuentro, al que le siguió una conferencia de prensa, se acordó un pronunciamiento ante el paquete de medidas económicas anunciado por el Poder Ejecutivo Nacional, que transcribimos en esta nota.

“La Comisión Intersindical del Sector Público declara su fuerte preocupación y malestar ante las primeras medidas económicas implementadas por el nuevo Gobierno Nacional y su impacto devastador en el poder adquisitivo del salario de los trabajadores, al haberse acelerado el ritmo inflacionario y, especialmente, el alza desmedida de los productos de la canasta básica alimentaria.

La preocupación aumenta a partir de no observarse hasta el momento ninguna medida que proteja al salario frente al fenomenal combo de medidas que han incluido en pocos días una megadevaluación del 40% de la moneda, la dolarización de los precios de los alimentos como producto de la eliminación de retenciones agropecuarias, el debilitamiento del esquema de regulación estatal de precios, los anuncios de incremento de las tarifas públicas y el incipiente abandono de la potestad del Estado Nacional de regular el comercio exterior para proteger el empleo nacional.

Ante este panorama, exigimos una urgente recomposición

salarial que asegure que los trabajadores no seamos las víctimas de este fuerte paquete de ajuste que se ha implementado.

Los trabajadores no vamos a aceptar bajo ningún punto de vista que se vuelva a recetas liberales para asegurar la rentabilidad empresarial, en desmedro del salario y el consumo popular.

Nuestro país ya sufrió, en diferentes momentos de su historia, el camino de la liberalización de la economía: cuando desaparece el Estado y se permite que el Mercado sea el que distribuye recursos, se inicia –tal como estamos comenzando a presenciar- una constante transferencia de ingresos desde los asalariados hacia los sectores concentrados de la economía. En este contexto, exigimos la plena vigencia de las paritarias libres, sin techos ni condicionamientos de ninguna naturaleza.

Frente a esta difícil coyuntura que atraviesan la totalidad de los asalariados, jubilados, pensionados y todos los sectores sociales de ingresos fijos, instamos a consolidar la unidad del Movimiento Obrero Organizado en defensa de los intereses de la clase trabajadora.

Por último, y reafirmando nuestro compromiso con el rol del Estado como instrumento de Justicia Social y Equidad distributiva para el conjunto de la sociedad, los trabajadores nucleados en las organizaciones sindicales del Sector Público de la Provincia de Santa Fe, ratificamos nuestra férrea unidad en defensa de los puestos de trabajo, los derechos laborales y las conquistas salariales obtenidas”.

Sindicatos de la Comisión Intersindical del Sector Público presentes:

AMRA, AMSAFE, APEL, Asociación Bancaria, ATE, Asociación Tribunales, FESTRAM, Luz y Fuerza, SADOP, Sindicato de Trabajadores Viales, SOEME

Colonias de vacaciones: Escalafones definitivos y actos de ofrecimientos

Informamos a los compañeros que oportunamente se inscribieron para desempeñarse en Colonias de Vacaciones del Ministerio de Educación en esta temporada 2015-2016, los escalafones definitivos, el cronograma de ofrecimientos y cargos a ofrecer.

Cabe destacar que con esta nueva instancia se respeta el encuadramiento normativo y procedimientos fijados en nuestra paritaria. De esta manera, se agilizan los mecanismos para el otorgamiento cargos, garantizándose así el normal funcionamiento de estos espacios tan necesarios para la infancia.

[ESCALAFONES DEFINITIVOS 2015-2016](#)

[CRONOGRAMA DE ACTOS DE OFRECIMIENTOS](#)

[MÁS INFORMACIÓN: CARGOS A OFRECER](#)

AMSAFE solicitó un bono de

fin de año y convocatoria en tiempo y forma de la paritaria

✘ La Secretaria General de AMSAFE, Sonia Alesso, mantuvo una reunión este jueves 17 de diciembre con la Ministra de Educación de la Provincia de Santa Fe Claudia Balagué. Durante el encuentro AMSAFE realizó los siguientes planteos:

-Que la convocatoria de la paritaria 2016 respete los tiempos necesarios que permitan a la AMSAFE poder dar el debate junto a todos los compañeros.

-Un bono de fin de año de \$4.000 en virtud de los importantes aumentos que sufrió la canasta familiar en el último período, además de los ya anunciados incrementos en las tarifas de servicios públicos tanto en el orden nacional como provincial que repercutirán en lo inmediato en el poder adquisitivo de nuestros salarios (recordamos que este bono se pagó en los últimos años a los trabajadores de la educación).

-Exigencia de que se liquide de manera urgente el medio aguinaldo.

-Exigencia de pago de salarios en término a jubilados y activos...

-Solución a los problemas de infraestructura escolar antes del comienzo del ciclo 2016, que ya fueran planteados en el ámbito del Comité Mixto de Salud y Seguridad en el Trabajo.

-Necesidad de elaborar con urgencia una norma que establezca la reubicación de docentes de Nivel Superior ante los cambios en los planes de estudio, garantizando su estabilidad.

-Resolución de las distintas problemáticas vinculadas al IAP0S en la provincia.

-Situación de los planes nacionales: FINES, Orquestas y Coros Infantiles, CAJ, CAI y Tutorías Académicas.

-Se hizo entrega del proyecto de Ley de Financiamiento Educativo que impulsa CTERA que se encuentra ingresado en la Cámara de Diputados de la Nación y que prevé un incremento del 6% al 10% del PBI para educación.

La Ministra de Educación se comprometió a trasladar estos planteos y a convocar en tiempo y forma a la paritaria docente.